

Santo Domingo a 01 de junio de 2020

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS EXEQUIALES "PARQUES RECORDATORIOS ECUADOR" SERPREQ S. A.

En la oficina matriz de la empresa SERVICIOS EXEQUIALES "PARQUES RECORDATORIOS ECUADOR" SERPREQ S. A. ubicado en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, cantón Santo Domingo, parroquia Santo Domingo, urbanización Las Guaduas en las Calles H. FIERRO s/n y E. NOBOA a los 01 días del mes de junio del 2020 a las 10 horas am se reúnen los señores accionistas: ANDRADE CORONEL CLAUDIA MARINA portadora de la cédula de ciudadanía No 1716751951 propietaria de 320 acciones a un valor de un dólar cada una, OBANDO LOAIZA CARLOS MAURICIO portador de la cédula de ciudadanía No 1713776860 propietario de 200 acciones a un valor nominal de un dólar cada una, GUERRÓN ARELLANO NORMA GRACIELA portadora de la cédula de ciudadanía No 1706308317 propietaria de 160 acciones a un valor de un dólar cada una, RAMÍREZ RAMÍREZ AZUCENA portadora de la cédula de ciudadanía No 1711137644 propietaria de 80 acciones a un valor nominal de un dólar cada una y ROMERO NOGALES ANÍBAL ESTUARDO propietario de 40 acciones a un valor de un dólar cada una.

Con fundamento en lo dispuesto en el Art. 244 de la ley de Compañías preside la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas OBANDO LOAIZA CARLOS MAURICIO en su calidad de presidente y ANDRADE CORONEL CLAUDIA MARINA en su calidad de secretaria. El Presidente abre la sesión y deja constancia expresa que en la hoja de asistencia está presente la totalidad de los accionistas que reúnen el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía que pasa a formar parte del expediente por lo cual queda instalada legalmente la Junta. Por lo cual se decide tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por la Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.
2. Presentación y aprobación del Balance General, Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Nombramiento de comisario para el ejercicio económico del año 2019.
4. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

El orden de día es aprobado y se procede a resolver y tratar sobre cada punto.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por la Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.

El informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la Señora Andrade Coronel Claudia Marina no obstante en su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

2. Presentación y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo (Método Directo) y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio fiscal y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Seguidamente, el presidente pone a consideración de la Junta General del Balance General, Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por la Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos, aprueba por unanimidad el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo (Método Directo) y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio fiscal y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

3. Nombramiento de comisario para el ejercicio económico del año 2019.

El Señor Presidente sugiere que se reelija como comisario a la Ing. Erazo Camacho Gissela Tatiana, la sugerencia es aceptada por la junta y se procede a nombrarla para que desempeñe el cargo por el periodo de un año.

4. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

El comisario Ing. Erazo Camacho Gissela Tatiana procede con la lectura de su informe el cual no presenta novedades dentro del manejo legal financiero y contable de la empresa, por lo cual puesto a consideración de la presente Junta General, es aprobada por unanimidad.

Agotados los puntos de la convocatoria se dan un receso de quince minutos para redactar el acta.

Reinstalada la sesión con el mismo quorum el presidente pide se dé lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones. El Presidente da por terminada la sesión a las 14H40 del mismo día mes y año. Para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuales.

Se adjunta el expediente los Informes de Gerencia, Comisario y Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo (Método Directo) y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio fiscal y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.



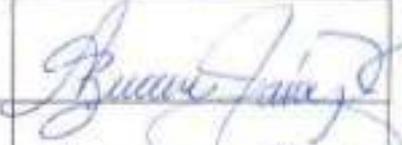
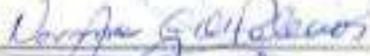
Ldo. Mauricio Obando Loaiza
ACCIONISTA - PRESIDENTE
C.I. 1713776860



Andrade Coronel Claudia Marina
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL
C.I. 1716751951

HOJA DE ASISTENCIA

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SERVICIOS EXEQUIALES "PARQUES
RECORDATORIOS ECUADOR" SERPREQ S. A.**

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	FIRMA
OBANDO LOAIZA CARLOS MAURICIO	1713776860	
ANDRADE CORONEL CLAUDIA MARINA	1716751951	
RAMÍREZ RAMÍREZ AZUCENA	1711137644	
GUERRÓN ARELLANO NORMA GRACIELA	1706308317	
ROMERO NOGALES ANÍBAL ESTUARDO	1714704713	